

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 4 Enero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1479



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## La suspensión de garantías

Tiene el Sr. Maura, en lo que se refiere al empleo de la suspensión de garantías, una reputación tan notoria, que sólo por la fuerza del consonante ha podido «El Imparcial» escribir el artículo que dedica á la aplicación de esa medida en las provincias de Barcelona y de Gerona. Si nuestra memoria no nos engaña, es ésta la primera vez que gobernando el Sr. Maura, se suspenden las garantías constitucionales en alguna porción del territorio nacional. Allí donde las encontró suspendidas al encargarse del Poder, al punto las restableció, demostrándose por todos sus hechos que no toma ese recurso extremo, que las leyes fian á la discreción del gobernante, como un comodín para éste, sino como una inexcusable necesidad. Cuando se ostenta semejante historia, ¿no habrá indiscutible derecho á exigir que cuando la realidad impone la adopción de ese recurso, se comprenda que sólo á aquella necesidad de la realidad responde el sacrificio que de sí mismo ha de hacer todo gobernante liberal al mermar en cierto modo y en alguna parte, y por algún tiempo, el derecho de los ciudadanos?

Que en Barcelona se impusiera ahora tal recurso, cosa es que en Barcelona misma se pensaba hace tiempo. Es tan compleja la vida política de aquella gran ciudad, y está tan en sus comienzos nuestra organización policíaca, que muchas veces se ha observado cómo esteriliza la acción y la vigilancia de la autoridad el respeto debido á los derechos ciudadanos, que no porque ellos los escarnezcan, dejan de amparar á los perturbados y á los miserables, que por el atentado anarquista se coloca fuera de toda ley y en contra de toda ciudadanía.

Las bombas del día 23 pudieron parecer una maniobra aislada, una manifestación rezagada del terrorismo, que parecía vencido. El atentado último da á entender que se trata de reanudar las siniestras empresas que tanto han dañado á Barcelona en los últimos años, y por si ello es así, y como el no se puede consentir sin renunciar á toda consideración de nación regular, acúdense á ese recurso, que deja á la acción de las autoridades una gran libertad de movimientos para la investigación y para la selección, que tan precisa hace en Barcelona su heterogénea complejidad social.

No ha escatimado este Gobierno los medios de atender á aquel mal gravísimo

del terrorismo en Barcelona. Los aumentos del personal de Policía; la selección constante é implacable del mismo; con absoluta independencia de la política; la intervención, en todo momento procurada, de la acción social; la libertad reconocida á las entidades locales para la organización de la Policía particular, qué han sido, sino muestras de una grandísima preocupación por el problema, y un asentimiento á lo que la propia barcelonesa ha exteriorizado respecto de él?

En el mismo sentido viene el decreto de suspensión de garantías, cuya aplicación durará el tiempo estrictamente necesario para la adopción de las medidas que lo justifican, y de cuya práctica leal es una garantía la misma lucha que mantienen los elementos políticos de aquella ciudad y de los cuales se halla por igual desinteresado y desligado el Gobierno.

## INTERESES LOCALES

### Hay que machacar

El triste y deplorable suceso acaecido al anochecer del jueves último en la estación del ferrocarril del Norte, nos impulsa á trazar estas cuatro líneas para llamar nuevamente la atención de nuestras autoridades respecto á las anomalías que en el servicio de dicha compañía venimos observando desde tiempo inmemorial.

¿Que nuestras exclamaciones caerán como otras muchas en el vacío? ¿Que los que vienen obligados á velar por la seguridad del público y á hacer que se cumplan con la exactitud debida los reglamentos y disposiciones que afectan al servicio ferroviario, harán esta vez como siempre caso omiso de nuestras justificadas quejas? ¿Que esas poderosas compañías, seguirán como hasta ahora gozando de la benevolencia de la superioridad y que el material y los servicios seguirán con la deficiencia y el abandono en que se verifica actualmente y que es causa de las frecuentes desgracias que continuamente nos vemos precisados á registrar en estas columnas? Todo esto lo tenemos por decaído. Pero no obstante, los que nos dedicamos á la ingrata tarea de emborronar cuartillas, tenemos contraído con el público el deber de velar por sus intereses y por sus vidas, y aunque nuestras protestas se pierdan en el desierto, no por esto abandonaremos el camino que nos hemos propuesto seguir. Antes al contrario, con ello recobramos mas bríos, nuevas fuerzas, para seguir nuestra campaña en contra de esas omnipotentes empresas ferroviarias, que con tal de que vayan en aumento sus acciones, al público les importa poco que le parta un rayo. ¿Hay que machacar?, pues machacare-

mos hasta conseguir que se atiendan cual es debido los servicios y como lo reclaman las leyes de equidad y de justicia.

En el corto intervalo de treinta y cuatro días, han sido tres las desgracias de que hemos tenido que ocuparnos, acaecidas todas en la línea del Norte. Primero, la del puente de Riudecañes que costó la vida á 23 personas, además de las que todavía están postradas en el lecho sufriendo las consecuencias de aquella catástrofe; segunda, la ocurrida en la estación de Salou de la que resultaron con heridas algunos empleados del tren, y tercera, la de anteayer tarde, de la que queda imposibilitado para ganar el sosten de su familia, el desgraciado maquinista José Guimets Rebull al que tuvo que practicársele la amputación de las dos piernas. Los dos primeros de estos accidentes todos sabemos fueron debidos al pésimo estado en que se encuentra la línea de Tarragona á Valencia, y el último lo ocasionó indudablemente la escasez del material con que cuenta la estación de esta ciudad.

¿En que capital de provincia, más que en Tarragona se encontrará una estación cuyos andenes permanezcan casi á oscuras durante la noche, y que entre las vías no existan faroles para seguridad de los empleados que en cumplimiento de su obligación vense precisados á transitar continuamente por ellas, ya para dirigirse al depósito de máquinas, ya para tomar nota de los vagones y de las mercancías que traen los trenes?

Allí donde fué alcanzado por el tren el infortunado Guimets, hay infinidad de líneas por las cuales se ejecutan continuamente maniobras, operaciones de carga y descarga, máquinas que van á provisionarse de carbón, y en fin hay en aquel sitio tal movimiento, que la persona que por necesidad tiene que cruzar las vías tiene que hacerlo con gran precaución para no ser atrollada por alguno de los vagones. Esto siendo de día; ¿que ocurrirá, pues de noche en un lugar de tal confusión y en el que no hay farol ni señal alguna que pueda indicar el peligro que corre los que por allí transitan?

Verdaderamente si fuésemos analizando una por una las deficiencias que en el servicio de dichas compañías se nota, especialmente en la del Norte, crecería nuestra indignación al ver que realmente es un milagro el que no ocurran diariamente desgracias como las de anteayer.

A los modestos y sufridos empleados á quienes se retribuyen sus trabajos con míseros sueldos, se les obliga á prestar un servicio de catorce y dieciséis horas diarias, privándose casi del descanso que necesita todo cuerpo humano; ¿qui después de muchas idas y venidas, después de esfuerzos y gestiones que practicamos por espacio de algunos años, conseguimos como una gran cosa el derribo de la estación de Reus, con la esperan-

za de que se construyera otra que respondiera á la importancia de nuestra capital, que á estas horas ni esperanza hay tan siquiera de que se cumpla la promesa.

En resumidas cuentas; que con el derribo de la citada estación creíamos resultar beneficiados y nos salió el tiro por la culata, y ahora estamos mucho peor que antes, pues si bien es verdad que aquella mas bien que estación era un embarcadero de ganado, por lo menos había donde guarecerse en días de lluvia y de viento mientras que ahora con el «capeadero provisional» que la «millonaria» compañía del Norte nos construyó frente al penal de la Pedraza, nos vemos precisados los que por necesidad tenemos que acudir á él, á aguantar la lluvia, el viento y todas las vicisitudes del tiempo al aire libre.

Nos hallamos en el mejor de los mundos, y realmente debemos mostrarnos «satisfechísimos» de tanta «comodidad». Lo extraño es que los que con tanto ahínco trabajaron para que se llevara á cabo el derribo de aquella estación, no redoblen hoy sus gestiones para que se lleve á la práctica la construcción de la tan cacareada estación central á la par que hacer comprender á la empresa ferroviaria del Norte que los tarraconenses no hemos nacido para convertirnos en juguete de ella y que la vida de los empleados que tiene á su servicio como así mismo la de los pasajeros, no se compra con indemnizaciones, sino que son dignas de todas las atenciones y respetos que deben guardarse á todo ser humano y mas cuando los primeros cumplen con pulcritud su cometido y los segundos pagan religiosamente cuanto tiene á bien exigirles la compañía.

Nuestra apatía debe desaparecer; el enfriamiento que entre los tarraconenses se nota ha de convertirse en exigencias; tenemos derecho á que se nos dote de una estación verdad que coloque á Tarragona al nivel de las demás poblaciones y lo hemos de conseguir. La unión, dicen, que hace la fuerza; pues busquemos esa fuerza, unámonos todos, elevemos una y mil veces nuestras protestas á los poderes públicos que son los encargados de remediar el mal, iniciemos los periódicos locales una seria campaña poniendo de manifiesto lo anómalo y deficiente que resulta el servicio que nos ofrecen las compañías de ferrocarriles; roguemos, pidamos á nuestras autoridades que hagan cumplir lo ordenado por la superioridad, y no hay duda que siguiendo este derrotero en bien de los intereses de nuestra querida ciudad, veremos tarde ó temprano realizado lo que todos anhelamos y que

por derecho propio nos corresponde, ó sea una estación que responda á la importancia y prestigio de que goza Tarragona.—N.

## El terror en Barcelona

2 de Enero.

### Otra bomba

Los ignorados elementos que parecen empeñados en mantener en constante zozobra el ánimo de los habitantes de esta ciudad, no cejan en su malvada campaña, dando pruebas de tenaz constancia mil veces vituperable por las funestas consecuencias que acarrea, llevando el luto y desolación á gran número de hogares y la intranquilidad á todos los ánimos.

Reciente el recuerdo del atentado de la calle de San Pablo, cuando todavía las víctimas que en él perecieron no habían recibido cristiana sepultura, se descubre otro objeto sospechoso en la escalera de una casa de calle próxima á aquella, que por su aspecto recuerda al que produjo la catástrofe, sembrando la alarma y consternación en todo el vecindario.

Serian próximamente las siete de ayer tarde cuando un vecino de la casa núm. 3 de la calle del Robador observó que en el primer rellano de la escalera había un objeto envuelto en un papel atado con bramante, del tamaño de una botella de litro.

Sospechando fuese un explosivo, comunicó sus temores á un individuo de la guardia civil, que con otro compañero del mismo cuerpo prestaba servicio de vigilancia en aquella calle, quien á su vez dió cuenta del hallazgo á sus superiores.

La noticia cundió rápidamente por todo el vecindario, produciendo extraordinaria alarma; bien pronto la estrecha calle en donde se había encontrado el sospechoso objeto se vio llena de numeroso público, en quien pudo más la curiosidad que el temor al peligro á que inútilmente se exponía.

Los vecinos, en cambio, adoptando una actitud más prudente, cerraron las puertas y ventanas de las próximas á la citada.

Iguales precauciones tomaron los vecinos de la calle del Hospital, cuya concurrida calle presentaba á dicha hora animado aspecto por la gran concurrencia de gente que hubo á los pocos minutos de efectuado el hallazgo.

Noticioso de esto el alcalde de barrio, don Antonio Macías, dueño de una cochería establecida en la calle de Mendizábal, acudió inmediatamente á la de Robador, dando después cuenta de lo que ocurría al Gobierno civil y á la Alcaldía.

Acudieron también al indicado sitio el delegado del distrito señor Iriarte, el del distrito del Hospital señor Carbonell el capitán del cuerpo de seguridad señor Teruel y varios oficiales del mismo, buen número de inspectores de policía, el cabo de municipales señor Losada y otros individuos del mismo instituto.

El gobernador dispuso que se cortase la circulación por la calle de Robador y no atreviéndose después de lo ocurrido en la calle de San Pablo á arrostrar la responsabilidad de mandar recoger el sospechoso objeto, ordenó que lo dejasen en el mismo sitio y que los vecinos desalojasen la casa.

Esta disposición no llegó á cumplirse, pues antes de que llegase á conocimiento de los que debían llevarla á cabo, por la alcaldía se había mandado que en el coche blindado destinado á la recogida de explosivos fuese trasladado el sospechoso objeto al campo de la Bota.

Tres cuartos de hora después de haberse efectuado el hallazgo, llegó el coche blindado á la calle de Robador.

Su paso por la del Hospital fué en extremo difícil, por encontrarse aquella vía llena de público que á duras penas podían contener los agentes de la autoridad á la entrada de la calle de Robador.

Cuando el coche pudo por fin llegar frente á la casa donde había colocado el sospechoso objeto para recogerlo y conducirlo al campo de la Bota, se presentó una gran dificultad para realizar la arriesgada operación; pues nadie se atrevía á ejecutarla. Casi todos los agentes de la autoridad allí presentes habían intervenido en el luctuoso suceso ocurrido dos días antes en la calle de San Pablo y en su mente debía estar grabada con caracteres

indelebles la impresión de horror que causaba la vista de los destrozados cuerpos de las víctimas; el penoso recuerdo debió producir profunda impresión en los ánimos y por el momento nadie se encontró con valor suficiente para intentar realizar la peligrosa empresa.

Esta justificada indecisión se prolongó cerca de media hora; á ella puso término el guardia municipal Pablo Plujas, quien con un arrojo digno de toda clase de encomios se ofreció á arrostrar el peligro de trasladar el artefacto al carro blindado.

Antes de entrar en la escalera en donde aquél estaba depositado, el valeroso guardia sacó el reloj del bolsillo, dándolo á un compañero, al mismo tiempo que le decía:

«Guardal, y si'm moro'l donas als de casa.»

Cuando el guardia se disponía á ejecutar lo que había prometido, se ofrecieron para acompañarle el supernumerario del mismo cuerpo Antonio Camps y los individuos de la Cruz Roja Emilio Solá y Esteban Rosés.

Los cuatro penetraron en la escalera, cogiendo el sospechoso objeto el guardia Plujas.

El artefacto estaba colocado horizontalmente y, como hemos indicado, iba envuelto en un papel, atado con bramantes; mide unos veinte centímetros de largo por diez de diámetro y, según dijeron, pesa aproximadamente un kilo.

Adoptando todo género de precauciones sacaronlo á la calle acondicionándolo en el coche blindado, que partió en seguida para el campo de la Bota, siguiendo por la calle de San Pablo, Ronda del mismo nombre, Paralelo y paseo de Colón.

A las ocho menos diez telefonaron que había llegado á su destino sin novedad.

El sospechoso objeto será examinado por las autoridades militares.

Tan pronto como hubo partido el coche blindado de la calle de Robador se reanudó la circulación y se abrieron todas las tiendas, que por precaución habían sido cerradas, restableciéndose la normalidad y recobrando la calle su anterior aspecto.

Solamente denotaba que allí había ocurrido algo extraordinario la presencia de numerosos grupos que comentaban el hecho; los elogios que se tributaban al benemérito guardia Plujas y á sus compañeros Camps, Soler y Rosés, eran unánimes.

También se decía, no sabemos con que fundamento, que á primera hora de ayer tarde circulo el rumor de que en la mencionada calle de Robador se había encontrado un explosivo; la noticia, por el pronto, no obtuvo confirmación, pero sí á la hora que hemos dicho.

Durante la madrugada de ayer, en varios pisos de aquella calle la policía había practicado registros, que no sabemos si dieron resultado.

—Hablando anoche el gobernador civil del hallazgo de un objeto sospechoso en la calle de Robador, manifestó interés en que se hiciese constar: 1.º Que del hallazgo tuvieron conocimiento las autoridades á los pocos instantes de haber sido depositado el misterioso objeto, lo cual demuestra dijo que se ejerce bastante vigilancia; y 2.º Que en la escalera donde se encontró el artefacto no existe portería, como tampoco la hay en la de la calle de San Pablo, donde hace tres días estalló una bomba.

El señor Ossorio, hablando después de otros asuntos, también relacionados con los atentados terroristas, negó fuese cierta la versión publicada por un periódico, referente á que la oficina de investigación criminal que dirige el detective Mr. Arrow tenga á sus órdenes sección alguna del cuerpo de seguridad. Lo que existe únicamente son dos parejas de dicho cuerpo encargadas de la vigilancia en la calle de San Honorato, donde está la oficina, y en el paseo de Colón, frente al hospedaje de Mr. Arrow.

Por último el señor Ossorio contestando á un periodista que le dió la noticia de que la comisión mixta de diputados provinciales y concejales, encargada de la organización de las oficinas de investigación criminal, en sesión celebrada ayer tarde, acordó aprobar las manifestaciones hechas por el señor Durán en el Consistorio, afirmó que él se ratificaba en las declaraciones hechas y que celebraría djesen cual es el hecho en que el Gobierno se ha opuesto á dificultado el funcionamiento de las mencionadas oficinas de investigación, aparte de lo ya expuesto en las declaraciones referidas.

## Locales y provinciales

En las primeras horas de la madrugada de ayer empezó á caer sobre nuestra ciudad una apacible y persistente lluvia, que se prolongó durante todo el día, continuando á última hora el tiempo con tendencia á nueva lluvia.

En virtud de lo preceptuado por el art. 25 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877 quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas de los individuos del Ayuntamiento y cuadruplo número de vecinos de esta ciudad con casa abierta, mayores contribuyentes, á fin de que las personas á quienes pueda interesar presenten las reclamaciones oportunas hasta el día 20 del actual.

Ayer recibimos atento B. L. M. del señor don Enrique Mir y Escala, participándonos haber tomado posesión del cargo de juez municipal de esta ciudad.

Agradecemos la atención del señor Mir, así como los corteses ofrecimientos que nos hace, deseándole el mayor acierto en el desempeño de sus funciones.

En el presente mes celebran su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 7 y 8, Masllorens y Palau; 17 y 18, Vilella Alta; 20, Gratallops, La Canonja, Puig-delfi y Vallmoll.

En virtud de las reformas implantadas en el Cuerpo de Correos han sido ascendidos á oficiales quintos don José Díaz, don Luis de Ahumada, don Santiago de la Peña, don Agustín Millán y don Tomás Manso, que vienen desempeñando su cargo en esta Administración.

Nuestra enhorabuena.

Durante el mes pasado han entrado en nuestro puerto 70 embarcaciones, distribuidas en las siguientes banderas:

Españolas, 46; Francesa, 6; Inglesa, 6; Italiana, 3; Holandesa, 3; Alemania, 2; Belga, 2; Danesa, 2; Noruega, 1; Sueca, 1.

Mañana comenzará la venta de billetes para la rifa que anualmente se efectúa por el gremio de labradores de San Isidro, con cuyos productos se costean los gastos que originan las fiestas de San Antonio abad.

La cuestación verificada por la Alcaldía de Torredembarra con destino á los damnificados por las últimas inundaciones en esta provincia ha dado el siguiente resultado:

Ayuntamiento, 126 pesetas.  
Socios del Salón Recreo, 100.  
Junta Sociedad San Antonio, 100.  
Sociedad Nueva Unión, 50.  
Cooperativa Marítima, 44.  
Presidente Naufragos, 20.  
Congregación de la Sangre, 20.  
Hermandad San Juan Bautista, 19.  
Individuos Socorros Mutuos, 15.  
Sociedad de Cuberas, 6.  
Total, 500 pesetas.

Cuya cantidad ha sido puesta á disposición del señor gobernador civil.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, encarga la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Luchana, José Benaiges Viñas, natural de Horta.

Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vallfogona, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los aspirantes á la misma podrán presentar sus solicitudes dentro el plazo de quince días.

Se ha aprobado el pliego de condiciones y presupuesto formado por la Junta de Obras del pantano de Riudecañas para abrir un concurso para la adquisición de 180 toneladas de cemento artificial con destino á la ejecución de dichas obras.

El Rdo. D. José Bunets ha sido nombrado cura regente de la parroquial iglesia de La Canonja.

El señor Alcalde de Torredembarra, ha entregado al Sr. García Alix, 500 pesetas recaudadas en dicha población con destino á los perjudicados por el desbordamiento del Ebro.

El notable compositor tortosino, Sr. Lamotte de Grignon, es unánimemente elogiada por los críticos musicales que pudieron apreciar sus profundos conocimientos artísticos, al dirigir hace no muchas noches la ópera «Hansel und Gretel» en el teatro Real de Madrid.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Panamá al recluta de la zona de esta capital Enrique Tafalla Benetto.

Por la Superioridad se ha ordenado se inutilicen 149 granadas de mano sistema antiguo, que se hallan depositadas en el pueblo de Poboleda, desde la última guerra civil.

Atendiendo al ruego formulado por los Municipio de Mora de Ebro, Mora la Nueva y otros, el Estado toma á su cargo la conservación y cuanto se precise, del paso de barcas establecido entre Mora la Nueva y Mora de Ebro, lográndose con ello que el tráfico de peones, caballerías y carros no tropiece con las dificultades que hasta ahora se oponían á su desarrollo.

Ha sido trasladado á Segovia, el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Sebastián Rascon y Rubio, afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Marcha á Las Palmas (Canarias), á cuyo punto ha sido destinado á prestar sus servicios, el comisario de guerra de primera clase don Luis Fernandez Arroyo.

El número de la *Veterinaria Tarraconense* correspondiente al presente mes publica el siguiente sumario:

Una circular del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.—Informe que acerca de la obra «Zootecnia ó tratado de Ganadería é Industrias rurales» ha emitido la Junta Consultiva Agronómica.—Tifoanemia infecciosa.—Ecos y noticias.

## Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. referente á un expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de primera instancia de Noya.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo quede en suspenso lo prevenido en la R. O. de 8 de Enero de 1906, sobre importación de ganados del extranjero.

Gobierno de la provincia.—Se encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería Luchana José Benaiges Viñas.

Junta provincial de Instrucción pública.—Durante el mes de Enero de cada año los maestros jubilados y pensionistas estarán obligados á presentarse al Presidente de la Junta local del pueblo donde tengan fijada su residencia.

—Edicto para la subasta de fincas. Ayuntamientos.—Los de Tivisa, Vallfogona y Perafort, anuncian servicios.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Engenio y Marciano mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Telesforo p. y Severo.

### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

### CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las cinco y cuarto de la tarde continúa el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., Oración

mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucia, Pbro., motete, bendición y reserva.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana Misa á la Santísima Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad, terminada la Misa se dará á adorar el Niño Jesús.

Por la tarde: Primer día del solemne Triduo del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las cinco y media Exposición de S. D. M., Estación mayor, Trisagio solemne con orquesta, coronilla del Niño Jesús, ejercicio propio del Triduo, motete, sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., reserva, gozos, Salve solemne con orquesta y despedida.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, á las tres, empezarán las solemnes Vísperas de los Santos Reyes, con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Después de Completas se cantarán con toda solemnidad los Maitines y Laudes, cantándose per la capilla de música de la Santa Basílica el «Invitatorio», «Te-deum» y el salmo «Benedictus».

Hoy no se celebrará la función del Octavario.

CAPILLA DEL SANTISIMO SAGRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación de Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, la Archicofradía del Inmaculado Corazón de Maria celebrará su función mensual, con los cultos siguientes: rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano, ejercicio de la Visita con las Avenidas cantadas, sermón por un Rdo. P. Misionero Hijo del I. C. de M., terminando con un cántico á la Santísima Virgen é imposición del Santo Escapulario á los archicofrades.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., canto del seráfico Trisagio, acto de Consagración, sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de la Virgen del Rosario.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, plática de Catecismo, procesión de la Cofradía del Santísimo Rosario y canto de la Salve.

SANTISIMA TRINIDAD.—La Archicofradía de la Pia Unión del Corazón Dulcísimo de Jesús, tendrá su Comunión general en la Misa que empezará á las siete y media.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, explicación de Catecismo, bendición y reserva.

CARMELITAS DESCALZOS.—Misas fijas (á las seis, siete, siete y media, ocho y media. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Reverenda Comunidad, terminada la Misa se dará á adorar el Niño Jesús y diez y media Misa rezada.

Por la tarde: Segundo día del solemne Triduo del Milagroso Niño Jesús de Praga.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y media Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de Maria con plática preparatoria, practicándose luego los ejercicios de la Visita en honor de su Inmaculada Madre.

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y Adoración del Niño Jesús.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Comunidad á las ocho.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., rezo del Santísimo Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez; y por la tarde, á las cuatro y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—José Maria Ferrer Poblet. FALLECIDOS.—Josefa Boronat Salvat, Merced 7, (18 años); Mercedes Torné Roig, Smith 22, (27 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Port-Vendres gol. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres gol. francesa «Jeune Andree», de 43 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres gol. francesa «Anna», de 67 ts., c. Giner, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, term, and rate.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including interior and exterior debt, and various bonds.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, and T. B. y F. 2 1/4 por 100.

ACCIONES FIN MES

Table with monthly shares including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and Medina-Zam. y O. á V.

Sección telegráfica

Madrid, 3.

Plan parlamentario

Se atribuye al señor Maura el siguiente plan parlamentario.

Abiertas las Cortes para discutir el proyecto de ley sobre Administración local, cree que se aprobará éste, con ligeras modificaciones, antes de Mayo. Entonces se leerán los presupuestos para 1909, en los que se introducirán considerables aumentos en el ramo de Instrucción pública.

Con esto se dará por terminada la primera legislatura.

Administración local

Varios diputados se lamentan de que no se haya repartido el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Administración local.

El inspector Rafael Ufano

El ministro de la Gobernación ha puesto á disposición de los periodistas un telegrama del gobernador civil de Gerona, fechado el 22 de Diciembre último participando que el inspector de policia Rafael Ufano presentó la dimisión del cargo aquel día, y que súbitamente se ausentó de aquella capital, sin aguardar contestacion sobre si le era ó no admitida la dimisión.

Interrogado acerca de donde marchaba, contestó al gobernador suplicándole que le admitiera la dimisión.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

El objeto de la reunión es tratar de los sucesos de Barcelona y ultimar algunas instrucciones que se darán á las autoridades de esa capital.

Conferencias.—El general Linares

Los ministros celebraron una conferencia en el Congreso con el presidente del Senado.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS, de ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios solidados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno, mas de

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONÉS y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cuo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.º

Luego negaron todos que la reunión hubiese tenido importancia.

Antes del Consejo de ministros conferenciaron separadamente con el señor Maura el general Linares y el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ugarte.

El capitán general de Cataluña dijo luego que no habia visto al Sr. Maura y que solo habia ido á su casa para enterarse de la salud del presidente. Añadió el general que el día 10 regresará á Barcelona.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes, 81 92 Interior próximo, 00'00 Francos 13'20 Libras, 28 48 Empréstito nuevo, 100 85

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'85 Id. próximo, 00'00 Acciones Norte, 65'50 Alicantes, 89 40 Oranses, 00'00 Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

15 CÉNTIMOS BARATURA

El propietario viticultor dueño de «LA SUIZA», Rambla de San Juan 59, ofrece vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos litro por los tintos, claretes y blancos, respectivamente. Se llevan á domicilio desde seis litros facilitándose envases de botellas y barriles. Los vinos generosos, rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella. Acreditan la pureza y perfecta elaboración de los vinos haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago 1893.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Agua XALA

de CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

Natural, Alcalina, Bicarbonatada, Sódica, Termal.

Antes denominada «VICHY CALDENSE»

Declarada mineral medicinal y autorizada su venta por el Estado (R. O. de 30 de Julio de 1902).

RECONOCIDA por la ciencia y resultados prácticos, como de las MAS RICAS entre sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

APROPIADA PARA: Artritis, gota, glucosuria (diabetes sacarina), obsidad, escrofulismo, dispepsias, catarro crónico del estómago é intestinal, gastralgia, infarto del hígado, ictericia cat rral, cálculos hepáticos, catarro de la vejiga, cálculos renales, metritis crónica, dismenorrea, parálisis, neurosis, neuralgias, traumatismo y dermatosis.

RESULTA así mismo una MAGNIFICA AGUA DE MESA de grato sabor y obrando mezclada con vino, leche, cerveza, café, ron, cognac, etc., etc., como preservativo de enfermedades comunes. Por cuyas circunstancias es nuestra «AGUA XALA» eficazmente aconsejada por los más afamados médicos.

Se expende en botellas de litro y de medio litro y en cajas de 12 y 25 botellas. Pídase en Farmacias y demás puntos de venta de Aguas minerales.

Administración y Depósito General: PASEO SAN JUAN, 134, (Arco Trunfo).

Representante en Tarragona: D. Isidro Miracle, Unión, 43.—Expendurias en Tarragona: Tienda de comestibles de Federico Miret, Unión, 36, y bodega de A. Sans, Merceria.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Mariano Osuna Pineda MEDICO CIRUJANO Consultas de 2 y media á 4 Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pier e por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Cúruaro, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### I. de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escaleas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Orléaga, 11

# HUEVOL

## FLAN

### Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

# CALLICIDA PIZÁ

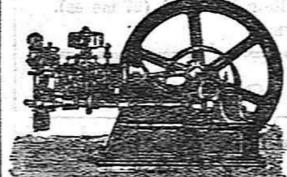
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del sutor, Plaza del Pino, 6, Sarcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

## Motores de Gas

Legítimos OTTO

## Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenrsal Ibérica  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 39 - MADRID, Calle de Carretas, 19